Viérnes 14 de Julio de 1899. Año XVII.—Núm. 5.039

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arco, Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DONATIVO RÉGIO

Plancha ministerial

La Regente ha participado al Presidente del Consejo de ministros, que desde anteayer, deja de cobrar un millón de pesetas anuales, que cede á favor del Tesoro.

Se cree que esta decisión contrariará á los Sres. Silvela y Villaverde, quienes en el Congreso han hecho declaraciones opuestas á la reducción de la lista civil.

Esto no obstante, se buscará una fórmula que *armonice lo inarmonizable*, esto es, disimular en lo posible lo mal parado que queda el Gobierno.

Comentario.

Lo mejor del caso, es que aún ese pequeño donativo, no se debe ni á la gestión ministeral, ni á la demanda de los republicanos, si no que se debe única y exclusivamente á un diputado monárquico del fuste del señor Romero Robledo.

Con ese donativo, quedan vencidos los ministeriales y la minoría republicana.

***

Con motivo del régio donativo, telegrafían de Madrid á última hora de anteanoche, lo que sigue:

«Se comenta mucho que Silvela no dijera nada del donativo de la Reina, después de estar en Palacio, y hasta se añade que ésta, no le habló ni una palabra del asunto.

La primera noticia la tuvo Silvela, por una comunicación que le dirigió la mayordomía de Palacio.

Por esto, por el giro de los debates parlamentarios, y por el estado de la opinión hostil á la obra de Villaverde, se nota gran confusión en la mayoría, y esta misma considera muerto al Gobierno.»

La antracnosis

(*SEGUNDA PARTE*)

Ya recordarán los lectores del DIARIO el grito de alerta que dimos en el mismo, y en el número correspondiente al día 8 de este mes, sobre la aparición en este término de tan terrible plaga.

En nuestro escrito haciamos una pequeña reseña del mal, y pronosticábamos que á no reproducirse los dos factores indispensables (mucho calor y humedad) la plaga detendría su marcha, como afortunadamente así ha sucedido: pero lo que no podíamos preveer, ni entraba en nuestros cálculos, es otra cosa que no podemos resistir á la tentación de publicar, y sirva á otros de lección, que por algo el refrán dice,—cuando veas la barba de tu vecino afeitar, pon la tuya á remojar.

Y, efectivamente: algun vecino de esta que no estaba conforme con mi oposición, ó que juzgaba esta deficiente, así como la de mi distinguido amigo y reconocido viticulter don Eugenio Perxas, instó de nuestro celoso Alcalde para que recurriera al M. I. Sr. Gobernador, á fin de que dicha autoridad dispusiera una visita de inspección por el señor Ingeniero agrónomo de esta provincia, como así se efectuó.

Ahora os diré, como y con qué circunstancias. Llegó á ésta el referido señor Ingeniero á las 8 de la noche, y marchó al siguiente día á la 1 de la tarde: total una mañana y de ello resultó un «luminoso» informe que no queremos analizar, ni estaría en nuestros alcances, pero que en él se reconoce la presencia en nuestras viñas de la *antracnosis... punteada* (1) y la remisión de una cuenta que es como sigue:

Servicio Agronómico
Provincia de Gerona

Cuenta de los gastos verificados é indemnizaciones devengadas por el Ingeniero Agrónomo que suscribe, con arreglo á la tarifa aprobada por Real Decreto de 24 de Septiembre de 1882 en sus viajes á Llansá y Barcelona para examinar el viñedo y practicar los oportunos estudios.

	Ptas.	Cts.
Viaje á Llansá.	13	40
Por dos dias de indemnización á 40 ptas. uno.	80	
Viaje á Barcelona y regreso.	27	40
Coche de la estación de la Granja Experimental	4	
Por 4 dias de indemnización á 40 pts. uno	160	
Alimentos cuatro dias á 8 pesetas	32	
Total Ptas.	316	80

Importa esta cuenta la cantidad de trescientas dieciseis ptas. con ochenta céntimos.

(Hay un sello.)

Gerona 10 Junio 1899

El Ingeniero Agrónomo,
Enrique R. de Celis.

NOTA.—Hay que añadir á esta cuenta. 10 pesetas que pagó el señor Alcalde á la fonda de esta villa, por gastos que ocasionó en ella el señor Ingeniero Agrónomo.

Y ahora preguntamos nosotros.

¿Cual es la misión de tales ingenieros?

¿No es su única misión velar por los intereses agrícolas de su respectiva provincia, particularmente cuando estos se ven amenazados?

¿Qué culpa tiene la villa de Llansá de que el señor Ingeniero tuviera que consultar sus dudas á la Granja Esperimental?

¿Es justo que esta pague esas dudas?

¿No hubiera podido el propio municipio dirigirse directamente á la Granja Esperimental, pidiéndole su respetable opinión y evitarse así los grandes gastos que le ocasionó la intervención del señor Ingeniero? ¿Si este conocia la enfermedad, en mala hora discutida, á qué pedir el concurso de la Granja? ¿Si no la conocia, porque razon el Municipio damnificado ha de pagar los gastos que le ocasione poner en claro asuntos que son de la competencia de aquel?

Pero aun en el supuesto de que el pueblo fuera obligado á pagar dietas á un funcionario púólico, que cobra muy buena asignación *para este solo fin*, ¿no resulta algo exagerado que un reconocimiento en que se empleó *toda una mañana* cueste la friolera de 326 pesetas con 80 céntimos.

Por todas estas razones, tenemos entendido que nuestro digno señor Alcalde ha recurrido en queja ante el M. I Sr. Gobernader, lamentándose de la enormidad de esa cuenta, y no dudamos que nuestra primera autoridad, con el buen criterio que le distingue, atenderá tan justa reclamación como se merece.

Solo nos falta ahora dar un consejo á los viticultores de esta provincia, y es: que si algun dia aparece en sus viñedos alguna enfermedad, no pidan consejo al elemento oficial, porque podria suceder, *que fuera peor el remedio que el mal.*

AGUSTIN GIFRE.

Llansá 16 Junio 99.

(Del *Diario de Gerona.*)

(1) Puntear.—Tocar la vihuela hiriendo determinadas cuerdas, cada una con un dedo.—Diccionario de la Real Academia, p. 599. Puntuar... pag. 600.

LO DEL DIA

La reunión de las minorías

(Madrid 13).

A primera hora de la tarde ha empezado la reunión de los jefes de las minorías.

Asisten á ella los Sres. Silvela, Villaverde, Sagasta, Romero Robledo, Maura, Pi y Margall, Pradera, Olazábal y Muro.

La reunión se prolonga mucho, lo que dá pié á comentarios y fantasias bien fáciles de suponer.

Reina gran espectación.

En este momento termina la reunión de los jefes de las minorias. Estos han convenido por unanimidad pedir que se prorrogue la discusión de las amortizaciones y el arreglo de la Deuda, que se pague el cupón de Octubre como se pagó el de Julio y que se cierren las Córtes sin aprobar proyecto alguno.

Los señores Silvela y Villaverde manifestaron que ellos, en vista de la importancia de los acuerdos adoptados por las minorías, no podian aceptar ni rechazar desde el momento ninguna de esas peticiones sin consultarlo antes con los demás individuos del Gabinete.

Para que el Gobierno se ocupe del particular, el señor Silvela ha convocado á los ministros á un Consejo que se celebrará esta noche para buscar una fórmula de avenencia, cosa que no cree dificil el Gobierno.

Un ministro, hablando de lo ralativo á la clausura de las Córtes, ha dicho que esto es exclusivo de la Corona, pero como el Gobierno es quien aconseja, de aquí que en los circulos políticos se diga y aún se afirme que de la reunión que el Gobierno celebre esta noche saldrá la formula de avenencia.

La fórmula de avenencia

Cuando en el Senado se hallaba explanando su interpelación el señor Jimeno, llegó á dicha Cámara la noticia de que el Gobierno y las minorías habian llegado á un arreglo.

Con este motivo se formaron en el salón de sesiones y en los mismos escaños varios corrillos, en los cuales se comentaba la noticia.

No hemos podido comprobar aún la exactitud de esta noticia.

Recordadlo

Numerosas preparaciones existen para combatir la *Anemia*, enfermedad

de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que como las **Píldoras de Blancard** al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la *Anemia*, los *colores pálidos*, las *Epocas difíciles*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, etcétera, aconsejamos á nuestros lectores las **Píldoras de Blancard**, de reconocida eficacia contra la *Pobreza de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El **Jarabe de Blancard** es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre en el frasco, el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

CRÓNICA GENERAL

Luz eléctrica

Nos asociamos à los atinados ruegos que formula en los siguientes sueltos, nuestro colega local, *El Nuevo Diario*, en su número de hoy:

«Sobre las ocho y media de la noche del dia de ayer, hubo gran alarma entre los vecinos inmediatos á la fábrica de luz eléctrica, originada, al parecer, por una chispa eléctrica que produjo un cruce en los cables, desarrollando un foco de luz que alumbraba hasta la fachada del Mercado, despidiendo chispazos que dominaban un radio de más de diez metros, no habiendo tenido el cruce fatales consecuencias, por haber tenido lugar en el soporte que recibe los cables para su introducción en la fábrica, situado á bastante distancia de las habitaciones inmediatas. Los efectos del cruce duraron hasta las doce, desarrollando á intérvalos focos de luz de bastante potencia, con ruido semejante al que producen las lámparas de arco, percibiéndose à la distancia de más de 500 metros.

Para que la seguridad pública esté suficientemente garantida, no nos cansaremos de pedir á la autoridad local ordene la inspección de las líneas por persona competente, obligando á las compañías à que cumplan con las prescripciones que la ciencia eléctrica aconsejan, pues hasta que esto se verifique no podemos esperar otra cosa sino la repetición de accidentes anàlogos al relatado, pero de consecuencias fatales.»

***

«En el dia de ayer tuvo que utilizarse la máquina de vapor para la producción de la luz eléctrica en esta ciudad, por haberse negado los operarios á trabajar con los cables de Cherta, por carecer éstos de pararrayos y ser muy peligroso valerse de los mismos en dias de tempestad. ¿Espera la autoridad para tomar sus medidas, á que se produzca algun accidente grave, que cause la muerte á algun operario de los que intervienen en la producción de la luz eléctrica?»

No es mucho retraso

Anoche á las nueve y media, recibimos un telegrama de Madrid, depositado el día anterior á la 1'30 de la tarde.

Esta mañana, á las diez y media, se nos han entregado los trasmitidos ayer tarde.

Nada; ni que el envío se hubiese confiado à un tren de mercancías.

Cosas de España.

Sabemos que nuestro respetable y querido amigo D. Antonio Kies y Muñoz, quien como no ignoran nuestros abonados, hace dos ó tres meses trasladó su residencia á la vecina Capital de la Provincia, acaba de abrir en ella su acreditado bufete de Abogado, establecido en la calle de Fortuny, número 7, entresuelo, dedicándose con especial preferencia á la defensa de causas criminales y asuntos administrativos, en los que tiene tan probada su competencia por una práctica de más de 30 años; y en donde podrán utilizar sus servicios profesionales, los numerosos amigos y clientes que ha dejado en la comarca Tortosina.

No necesita ciertamente el Sr. Kies de las recomendaciones y elogios de nuestra modesta publicación, que mas de una vez se vió honrada con sus escritos, puesto que su solo apellido, respetado por amigos y adversarios, es su mejor elogio, y constituye la más eficaz de la recomendaciones; pero esto no ha de impedirnos, que como leal espresión del cariño que le profesamos, haga el DIARIO sinceros votos para que la estancia de tan distinguido y querido amigo en las márgenes del Francolí, le sea tan grata, como grata ha sido para nosotros y para los buenos amigos que aquí deja, su larga estancia, en las orillas del Ebro.

Baños de mar.—La Empresa de caminos de hierro del Norte, ha anunciado el servicio especial de trenes, con billetes de ida y vuelta, de Tortosa á Ampolla, á precios reducidos. Empezará la temporada el 20 de julio, terminando en igual día de agosto.

De Tortosa á Ampolla costará en 2.ª clase, ida y vuelta, 1'70 ptas. cts.

Id., id., en tercera, 1'15 id.

Id., de Amposta á Ampolla, en id., 0'60 cts.

El servicio se efectuará á la ida por el tren mixto núm 725 que saldrá de Tortosa á las 3 35 tarde y de Amposta á las 4 11 de la misma, y el regreso por los trenes que salen de Ampolla á las 6'41 tarde y 9.00 noche, para llegar á Tortosa á las 7 57 tarde y 9'55 noche respectivamente

Los billetes solo serán valederos para el día de su expendición.

Los viajeros que adquieran su billete en Ampolla podrán utilizar, para trasladarse á Tortosa ó Amposta, el tren mixto núm. 722, que sale de aquella estación à las 11'03 de la mañana.

No tendrán derecho los viajeros á llevar más equipaje que un bulto á la mano, con la ropa necesaria para el baño, cuyo bulto podrán depositar en los furgones del tren, si lo tienen por conveniente, pero sin responsabilidad alguna por parte de la Compañía.

La Compañía se reserva el derecho de prorrogar este servicio si así lo estima conveniente.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta ciudad, á nuestro distinguido amigo, el activo agente de negocios de Tarragona y colaborador de este DIARIO, D. Ricardo Cabré. Estuvo breves horas entre nosotros, regresando en el exprés à la capital.

Se han concedido tres meses de licencia, á nuestro paisano, el comandante de la zona de reclutamiento de Tarragona, D. Bernardo Iglesias.

La Alcaldía de La Galera, anuncia la subasta, para el arriendo de las especies de consumos.

La de Mora de Ebro, la subasta del alumbrado público.

El Juez municipal de Rasquera, saca á la venta, en pública subasta, una finca de dicho término municipal, propiedad de Juan Sales Sabaté.

La suscripción pública para socorrer á las familias de los que fallecieron á consecuencia de los deplorables sucesos del 16 de abril último, ascendía ayer, á Pts. 2.961'58 cts.

Ha fallecido en ésta D. Mariano Cid, (a) *Manta*, empleado que estuvo en el ramo de consumos, y tipo muy popular y conocido en éste país, pues acostumbraba á tomar parte en bastantes fiestas callejeras.

R. I. P.

Agradecemos como se merece, la distinción que con nosotros ha tenido el Ilmo. Sr. Obispo, remitiéndonos su última pastoral.

El día 12 se registraron en ésta, un nacimiento y dos matrimonios.

El día 1.º del próximo mes de Agosto dará principio la redención á metálico de los mozos correspondientes al actual reemplazo de los declarados soldados de los tres anteriores. El plazo para estas operaciones terminará el 30 de Septiembre venidero.

Alcaldes de Real Orden.—A 323 ascienden el número de los que en tres días ha nombrado el Gobierno.

¡Si será descentralizador!

El tabaco que se expende en los estancos de esta ciudad es cada dia peor y las cajetillas de cigarrillos, contienen cada día menor cantidad de tabaco.

Por eso, sin duda, se aumentará en breve su precio.

Y los accionistas de la Tabacalera continuarán repartiéndose crecidos dividendos.

Este es el país de... la *regeneración*.

Como el art 143 de la ley de reemplazos dice: que el día 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso de los mozos en caja, los señores Alcaldes y secretarios deben estar prevenidos para que tan luego como se inserte la correspondiente circular en el *Boletín Oficial*, se haga pública por los medios de costumbre, en la localidad y demás por edicto fijado en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento, disponiendo el nombramiento de comisionado especial y la formación de las relaciones duplicadas de los mozos sorteados, y de los que han de ser destinados á las zonas, conforme al art. 144 de la referida ley.

La Alcaldía de Mora de Ebro, anuncia la subasta para el arriendo à venta libre de las especies de consumos.

La Audiencia de Castellón, en vista del veredicto del jurado ha condenado á muerte al vecino de Almazora, Miguel Broch Sancho, acusado de delito de robo y asesinato perpetrado en la persona de su anciana madre.

El Alcalde de Mora la Nueva, comunica al señor gobernador, que en la madrugada del dia 10 de los corrientes, fué hallado abandonado al pié de la puerta de la finca denominada Mas de Subirat, un niño recién nacido, el cual ha sido bautizado con los nombres de Miguel Cristóbal Damián, y trasladado á la capital, se ha ordenado su ingreso en la Casa provincial de Beneficencia.

Há días se recibió en la jefatura de Obras públicas de Castellón una órden de la Dirección, para que se procediera à la confección del presupuesto del dragado del puerto de Vinaroz.

Como el tiempo transcurre, y no se ha dado cumplimiento á dicha órden, nos permitimos rogar al Sr. Ingeniero jefe la urgencia de ese servicio, pues cuanto más se retrase, más perjuicios se irrogarán al Estado, y al pueblo de Vinaroz.

El Opal Pasta es el mejor quitamanchas.

De venta en casa de D. Francisco Canivell Sala, Angel, 6, Tortosa.

Se han fijado los carteles anunciadores de la corrida que ha de celebrarse el domingo próximo en nuestro circo taurino, en la que se lidiarán cuatro toros de la ganadería de don Sebastián Porres, de Amposta, por los conocidos novilleros *Colibrí* y *Pocho*.

En dicha corrida habrá picadores, siendo, segun rezan dichos carteles, ocho el número de caballos que el público tendrá derecho á exigir.

INSTANTÁNEA

El verano

No cabe duda; nos alegra la llegada del verano, y contemplamos sin pena la sucesión de las estaciones que disminuyen la vida y que con singular constancia nos llevan á todos al fin de la peregrinación terrenal.

Con el verano desaparece el fuego de los hogares, á cuyo calor parece que se aviva el amor á la familia, manteniéndose el afecto de los amigos; huyen de nuestra existencia las largas y tranquilas veladas, que con sus luces eléctricas y las lámparas de aceite convidan à coloquios y confianzas, siempre gratas y por demás afectuosas.

Con el verano, llega la dispersión de los amigos, y rindiendo homenaje á prescripciones médicas, dejamos la casa, en busca de balnearios, de playas marítimas y de alturas de embalsamados ambientes; corremos al campo, á las montañas, abriendo un paréntisis más ó menos largo, que nos separa de las esposas, acabando con la vida regular y placentera de la familia.

Todos huimos de nuestras ocupaciones, desertando de los deberes impuestos por las posiciones respectivas: los legisladores abandonan el templo de las leyes, mostrándose sordos á los lamentos de sus electores, y á las necesidades de la patria, y ciegos ante los padecimientos de las provincias, que prometimos aminorar, después de sembrar los odios en sus antes tranquilos hogares.

Origina la venida del verano, el letargo de todas las animaciones, y desde los jefes del Estado, que huyen de sus cortes, hasta el pobre obrero, todos sin excepción somos víctimas del verano, cuya llegada nos ha sugerido estas reflexiones.

Noticias de Madrid

(*Del dia 13 de Julio*)

Por telégrafo y teléfono

Conferencias

El Sr. Silvela ha conferenciado esta tarde á última hora, con varios ministros.

Trataron de lo acordado en la reunión de las minorías.

Los consejeros se muestran reservadísimos.

—El presidente de la comisión ejecutiva de la Asamblea de Zaragoza, D. Basilio Paraíso, ha conferenciado con algunos diputados y otras personas muy conocidas.

Viaje de la Córte

—Se aseguraba esta noche que la

corte marchará á San Sebastián el jueves próximo.

De todos modor, hasta mañana no se acordará la fecha del viaje.

Consejo de ministros

—El Consejo de ministros ha durado una hora.

Gran espectación.

El primer ministro que salió fué el de Hacienda, por quien supimos que estaba acordada la respuesta del Gobierno á los jefes de las minorías, sobre la fórmula propuesta.

«Perdonen Vds. la reserva—dijo el señor Fernández Villaverde—hasta las dos de la tarde, en que el señor Silvela se explicará con los jefes de las oposiciones.»

Según el ministro de la Gobernación, el Sr. Silvela ha expuesto al Consejo la proposición de las minorías. Sobre ella deliberó el Consejo, acordando la contestación, «que naturalmente reservamos—añadió el señor Dato—y que ha sido adoptada por unanimidad absoluta.

La opinión predominante es de que el Gobierno, al aceptar la fórmula propuesta, pedirá á las oposiciones que dejen pasar algunos proyectos, como el referente á la explotación y venta de tabacos.

Sábese que se ha trabajado cerca del Sr. Sagasta, para ganar su benevolencia hacia esos proyectos.

De todos modos, las oposiciones quedan árbitras del porvenir del Gobierno. Si, como avisó el Sr. Romero Robledo, no quieren conceder más que los recursos para la vida estricta de la administración, el Gobierno se va á encontrar en situación dificilísima. Es de suponer que tendrá ya dispuesta la linea de conducta que habrá de seguir ante tal contrariedad.

Si se pudiese lograr el disentimiento entre el Sr. Sagasta y los jefes de las demás oposiciones, calculan los amigos del Gobierno, que podría hacer aprobar por las Córtes, algunos de los proyectos financieros que considera primordiales.

Pero si el Sr. Sagasta sigue acorde con las demás oposiciones, el Gobierno se encontrará acorralado ante este dilema: ceder ó marcharse.

Sobre la crisis

—Es vivísima la espectación, en todos los circulos politicos.

Conocido, ó mejor, desconocido el resultado del Consejo, todo son conjeturas y augurios, predominando la creencia de que el Gobierno rechazará la fórmula propuesta por las minorías.

En tal hipótesis, es de suponer que se hará cuestión de gabinete la aprobación de los proyectos financieros que el Gobierno considera indispensables.

Es opinión general, que el Sr. Sagasta tiene la clave del desenlace, que será conforme á lo que disponga.

Dícese también que está acordada la dimisión total del Gabinete, en previsión de que sea imposible resistir más.

Sucesos graves en Bilbao.—Sin noticias concretas

—En Bilbao, con motivo de huelgas, han ocurrido desórdenes graves.

Es dificil transmitir noticias concretas, porque lo impide el rigor de la censura.

Sábese que ha intervenido la fuerza pública.

POSTRES VARIOS

CANTARES

El Gobierno ha establecido
el impuesto de la sal;
¡qué contribución, chiquilla,
que te van á hacer pagar!

—

El ruiseñor que tu cuidas
tiene una suerte muy grande:
que eres tú su carcelera
y que aprende tus cantares.

—

En los ojos de tu cara
hay un letrero fatal:
«que tiene pena la vida
el que los llegue á mirar.»

—

Pregúntale, pajarito,
si te paras en su reja,
si ella se acuerda de mí
como yo me acuerdo de ella.

—

Las fatigas de la muerte
no se pueden comparar,
con las fatigas que tú
me estás haciendo pasar.

A. Carrasco Crespo.

***

Como quiero morir

—

Quiero morir tranquila mi conciencia
De no haber hecho daño voluntario,
Con lágrimas bruñendo el relicario
Del alma en el altar de la conciencia.
Labrar, sufrir y amar mística esencia
Que redime la culpa en el calvario.
Pequé; más padecí signo contrario
Y amé á Dios, á mi pátria y á la ciencia.
Quiero morir en brazos de mi hijo,
Siendo mi sepultura en el sendero
De la fè y del honor su rumbo fijo;
Quiero morir cristiano y caballero;
Quiero morir besando un crucifijo;
¡Y sé que no es morir esto que quiero!

José Carvajal Hué.

***

Notas cómicas

Una jóven muy guapa y elegante pasa por la calle, llevando en brazos un perro monísimo:

Un tenorio que la sigue, se acerca á la jóven y la murmura al oido:

—Señorita, ¿quiere usted tener la bondad de decirme donde vive ese perrito?

***

En casa de un esquilador:

—¿Es aquí donde esquilan los perros?

—Sí, señor. Siéntese usted.

***

En la exposición de Pinturas.

Una señora, muy aficionada á embadurnarse el rostro, pregunta á un amigo que encuentra al paso:

—¿Qué es lo mejor pintado que hay aquí?

Y el caballero, echándoselas de galante contesta:

—¡Usted, señora!

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Marejada

Madrid 14—10 mañana

La situación potitica ha vuelto á complicarse.

La crisis depende de la actitud que tome el señor Sagasta esta tarde, en la reunión de las minorías, que se celebrará para trasmitirles el Sr. Silvela, el acuerdo unánime tomado por el Gobierno en el Consejo de anoche.—*Mencheta.*

Con ó sin crisis

Madrid 14—11 mañana.

Sobrevenga ó nó la crisis en seguida, creen politicos de talla, que el Ministerio queda moralmente derrotado, y que necesitará reforzarse con nuevos y valiosos elementos, ántes de la reapertura de las Córtes, en el próximo Octubre.—*Mencheta.*

Telegrafía con hilos

Madrid 14—11'25 mañana.

Se hace tan defectuosamente el servicio telegráfico, que dudo pueda saber á hora conveniente para la edición, el resultado que de la reunión de las minorías parlamentarias convocadas por el Sr. Silvela.

Se espera con viva ansiedad el acuerdo.

Hay gran espectación política.

El Sr. Sagasta decidirá la suerte del Gobierno.—*Mencheta.*

Supresión

Madrid 14—2'15 tarde.

Se ha firmado hoy un R. D. suprimiendo la Junta de clases pasivas pertenecientes al Magisterio de Ultramar.—*Mencheta.*

Opinión de Silvela

Madrid 14—2'35 tarde.

Al salir de Palacio el Sr. Silvela, le hemos interrogado sobre los graves asuntos de actualidad.

Se ha limitado á contestarnos, que confia en el patriotismo de los jefes de las oposiciones de las Cámaras, para llegar á un acuerdo con el Gobierno esta tarde, conjurándose así la crisis.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.